

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4700** ALBENAN, S.A.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1317/09, ejecución 267/10, que se sigue en este Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid a instancia de don Klever Orlando Sarango Chamba, contra Albenan, S.A. se ha dictado resolución declarando en insolvencia a la ejecutada en fecha 16/2/2011 y cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Albenan, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 8428,76 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de febrero de 2011.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A110011345-1